

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-Iglesia-predica-respeto-hacia-los-homosexuales-pero-condena-su-opcion-de-vida>

La Iglesia predica respeto hacia los homosexuales, pero condena su opción de vida.

- Empire et Résistance - Saint Siège -

Date de mise en ligne : vendredi 3 novembre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Vaticano ve con aprensión el avance de leyes que regulan las uniones entre personas del mismo sexo. La concepción católica del matrimonio choca con la de varios gobiernos, que lo ven como un derecho civil. El catolicismo condena los "actos homosexuales" como pecado, y llama a gays y lesbianas a la castidad.

Por María Paz López

[La Nación](#). Chile, 3 de noviembre de 2006.

Cuando en junio de 2005 España modificó el Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, la Santa Sede reaccionó con una mezcla de horror e incredulidad. España, percibida aún en Roma como país de profunda catolicidad, se había sumado al frente de reformas legislativas dirigidas a los homosexuales que, iniciado por la permisiva Holanda, avanza lentamente en países occidentales, portando consigo una concepción del matrimonio y de la familia que colisionan sin remedio con la doctrina católica.

El Vaticano ve con aprensión la posibilidad de que en el mundo cunda el ejemplo, y por eso está redoblando esfuerzos para alertar de los peligros que, a su juicio, comportaría para la sociedad la aceptación jurídica de ese concepto de las relaciones humanas y familiares.

Para evitar ese avance, cardenales, obispos y sacerdotes - a veces muy celosos de sus propias funciones y poco dados a conceder espacio a los seglares- han constatado que, en el frente católico antirregulación homosexual, puede ser muy eficaz la acción de los fieles laicos, porque están inmersos en la sociedad, trabajando y criando hijos, porque son políticos, abogados, comerciantes, funcionarios, médicos, oficinistas, amas de casa... y también votantes.

Benedicto XVI lo planteó así la semana pasada en Verona, durante el congreso nacional que los católicos italianos celebran cada diez años. "La Iglesia no es, ni pretende ser, un agente político", dijo el Papa, y encargó esa tarea de intervención en la vida pública "a los fieles laicos, que obran como ciudadanos bajo su propia responsabilidad", indicándoles como meta básica "la promoción de la familia fundada sobre el matrimonio, evitando que se introduzcan en el ordenamiento público otras formas de uniones que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter particular y su insustituible papel social".

No al matrimonio gay

El Vaticano teme que la legislación sobre uniones homosexuales se extienda. El Gobierno italiano de centroizquierda que preside Romano Prodi prometió en la campaña electoral para los comicios generales del pasado abril, abordar de algún modo la regulación de estas uniones, probablemente instaurando el llamado Pacto Civil de Solidaridad (PACS), de modelo francés, más tenue que el español. En Francia, como en algunos otros países europeos, las parejas de gays y de lesbianas, y también las parejas de hecho heterosexuales, pueden suscribir un pacto civil que les garantiza ciertos derechos, como el cobro de una pensión en caso de muerte de uno de ambos, la asistencia sanitaria al que no trabaja o la fijación del régimen patrimonial y testamentario.

En cambio, en España, y también en Holanda, Bélgica y Canadá, la nueva legislación habla claramente de matrimonio, y en algunos casos de adopción de niños. Si el recurso jurídico a los PACS ya resulta casi imposible de asumir para la Iglesia Católica, la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio, aunque sea civil, se

presenta como absolutamente incompatible con el credo católico, para el que el matrimonio entre hombre y mujer es además uno de los siete sacramentos.

Diferenciar entre actos y tendencias

La homosexualidad que busca reconocimiento jurídico perturba a la Iglesia, porque pone en jaque esta concepción, al considerar el matrimonio un derecho civil individual que las personas, sea cual sea su sexo, poseen en su calidad de ciudadanos. En 1986, mucho antes de ser elegido Papa, el entonces cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, firmó el documento *Homosexualitatis problema*, en el que la Iglesia Católica deploraba "que las personas homosexuales hayan sido, o sean, objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas", y condenaba así la discriminación y el trato injusto -a menudo agresivo y peligroso para su vida- que sufren en muchos países, pero al tiempo les daba escaso margen de maniobra.

Al abordar la cuestión, la Iglesia Católica distingue entre "actos homosexuales" y "tendencias homosexuales". El catecismo incluye los "actos homosexuales" (es decir, no la homosexualidad, sino su práctica) entre los pecados graves contra la castidad. El conflicto se presenta de modo más atenuado ante las "tendencias homosexuales", que la Iglesia Católica considera "objetivamente desordenadas", pero sin calificarlas de pecaminosas. Es decir, predica respeto y delicadeza hacia los homosexuales, pero condena de modo rotundo la opción de vida prevista para gays y lesbianas de religión católica : castidad.

El hecho es que la idea de una "cultura gay" como ideología presente en la secularizada sociedad occidental se abre camino en los textos eclesiales sobre matrimonio, familia y homosexualidad. Marta Brancatisano, especialista en doctrina católica sobre amor, sexualidad y sexo, lo plantea así : "Muchos no entienden por qué los católicos quieren imponer su visión sobre estos asuntos. Es por su propio bien y por el de toda la sociedad, dada la mayor libertad que hay en estos tiempos". Para los gays, sean creyentes o no, suele ser una cuestión de derechos civiles.

La Vanguardia

(The New York Times Syndicate)

¿Dolencia curable ?

Aunque en 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) suprimió la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales, algunos prelados la califican aún de "dolencia curable".

Así lo aseguraba a la prensa el sacerdote italiano Livio Melina, uno de los organizadores del simposio sobre homosexualidad que acogió la Pontificia Universidad Lateranense el pasado febrero : "Muchos psicólogos dicen que, al menos en parte, la curación es posible. O para decirlo mejor, hay experiencias concretas de reorientación de la inclinación sexual de determinadas personas". Melina citó el libro *Beyond gay* (Más allá de lo gay), del estadounidense David Morrison, quien relata cómo renunció a su orientación homosexual para vivir según la moral católica.